

#PORRECORTEADMINISTRATIVO

'Riesgo alto para el IECM'

PREOCUPA AL INE SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL ÓRGANO ELECTORAL DE LA CDMX

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) calificó de "riesgo alto" la situación presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como la aprobación de la reforma que elimina cinco de las unidades administrativas del mismo.

Así lo expresó el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, quien advirtió que "desde ahora se vislumbra un panorama complejo para la operación de las tareas del propio Organismo Público Local Electoral (OPLE)".

"Las afectaciones que pudieran generarse, no sólo en el ámbito presupuestal, ameritarán sin duda alguna reflexión y análisis interiores", expuso.

En un documento de reporte al INE, el Consejo General de IECM expuso que si bien arrastran un déficit presupuestal de 198 millones de pesos, pudieron obtener recursos remanentes por 12 millones 16 mil 67.91 pesos.

Este último dinero corresponde al convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado con el INE del Proceso Electoral Local 2020-2021. Es así como cinco millones 969 mil 951.60

pesos serán utilizados para pagar servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados, y servicios de vigilancia del periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

La diferencia de seis millones 30 mil 48.40 pesos se destinará para las necesidades de atención prioritarias del instituto.

Molina recordó que para este año, en concepto de prerrogativas de los partidos se deben destinar 472 millones 545 mil 300 pesos, no obstante, sólo signaron 354 millones 408 mil 975 pesos. Quedan pendientes por distribuir 118 millones 136 mil 325 pesos.

Añadió que debido a la falta de recursos no pudo cumplir con el financiamiento para los partidos de noviembre y diciembre de 2021. **■**



Las afectaciones que se generarán al IECM ameritarán sin duda alguna reflexión y análisis interiores".

**EDMUNDO J.
MOLINA**
FUNCIONARIO
DEL INE

PROCESO

1

- El 15 de enero, el IECM aprobó el ajuste a su programa operativo.

2

- También al P-2022, con lo que autorizó el Congreso de la CDMX.

3

- Refirió que los recursos no alcanzan para cubrir sus actividades.



FOTO: ESPECIAL



• **OPERATIVO.** Jacobo Molina vislumbra un panorama complejo para las Oples.



"Riesgo alto para el IECM" (2022-06-06),

El Heraldo de México, pág. 13, Cinthya Stettin, (Nota Informativa), [338.76 cm²] Precio \$83,741.60 LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/3f2a9286c4405e21dd434163c06e417c?file>

PREOCUPA AL INE SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL ÓRGANO ELECTORAL DE LA COMX

El Instituto Nacional Electoral (INE) calificó de riesgo alto" la situación presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (ECM), así como la aprobación de la reforma que elimina cinco de las unidades administrativas del mismo.

Así lo expresó el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, quien advirtió que "desde ahora se vislumbra un panorama complejo para la operación de las tareas del propio Organismo Público Local Electoral (OPLE)".

"Las afectaciones que pudieran generarse, no sólo en el ámbito presupuestal, ameritarán sin duda alguna reflexión y análisis interiores", expuso.

En un documento de reporte al INF, el Consejo General de IECM expuso que si bien arrastran un déficit presupuestal de 198 millones de pesos, pudieron obtener recursos remanentes por 12 millones 16 mil 67.91 pesos.

Este último dinero corresponde al convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado con el INE del Proceso Electoral Local 2020-2021. Es así como cinco millones 969 mil 95160 pesos serán utilizados para pagar servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados, y servicios de vigilancia del periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

La diferencia de seis millones 30 mil 48.40 pesos se destinará para las necesidades de atención prioritarias del instituto.

Molina recordó que para este año, en concepto de prerrogativas de los partidos se deben destinar 472 millones 545 mil 300 pesos, no obstante, sólo signaron 354 millones 408 mil 975 pesos. Quedan pendientes por distribuir 118 millones 136 mil 325 pesos.

Añadió que debido aa falta de recursos no pudo cumplir con el financiamiento para los partidos de noviembre y diciembre de 2021.

Las afectaciones que se generarán al IECM ameritarán sin duda alguna reflexión y análisis interiores".

2022-06-05

Operación de 12 institutos estatales, en riesgo por recortes: INE

Autor: Fabiola Martínez

Doce institutos electorales estatales se encuentran en riesgo alto o moderado de operación debido a "recortes presupuestales considerables" y por suministro tardío o incompleto de recursos, advirtió el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su más reciente informe en la materia alertó especialmente por los casos de los institutos electorales de la Ciudad de México y de Colima, afectados por recortes de 50 y 65 por ciento, respectivamente, comparado con el monto solicitado, lo cual ?se advierte? pone en riesgo su quehacer vital.

"Es necesario que se reconozca que para conservar los altos estándares de calidad y confiabilidad en las elecciones, los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) deben contar con un presupuesto mínimo y éste se tiene que cumplir de manera puntual", señaló la consejera del INE, Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación con los Oples.

Las entidades con riesgo alto son Durango (con proceso electoral en curso), Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos y Nayarit. En tanto, con riesgo moderado, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas (las tres con proceso en curso), así como Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

La mitad de estas entidades impugnaron el presupuesto que se les asignó, pero tienen en registro 17 recursos en total, por distintas causas, de los cuales están pendientes por resolverse seis, entre ellos el organismo de la capital del país.

Un caso emblemático es Colima, con una reducción de 65 por ciento de su presupuesto; primero acudió al tribunal electoral estatal, mismo que resolvió que el Congreso local emitiera, en máximo 15 días, una determinación fundada y motivada, y el pleno terminó ratificando el recorte.

Luego fue ante la sala superior del Tribunal Electoral de la Federación, la que desechó el asunto por extemporaneidad.

Por tanto, añadió Ravel, "hoy el OPLE de Colima se encuentra en riesgo de no poder operar".

En cuanto al caso de la CDMX, subrayó que este OPLE tiene una situación "sumamente compleja" en términos presupuestales.

Aunado a ello, la semana pasada se aprobó una reforma que para eliminar cinco unidades técnicas. "La supresión de áreas neurálgicas en el Instituto Electoral de la CDMX no es menor, implica un ajuste drástico a su estructura y organización que impactará en el traslado de funciones a otras áreas, sin que se haya realizado un análisis sustantivo", añadió.